

Precios de suscripción

	Ptas
Sevilla, un mes . . . . .	1'50
Provincias, trimestre . . .	5
Portugal, trimestre . . . .	10
Ultramar y extranjero, trimestre . . . . .	10
PAGO ADELANTADO	

Advertencias

No se devuelven los originales.  
 Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, AZOFAIFO 3, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos á precios convencionales

# LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Redacción y Administración  
 AZOFAIFO, 3

Director: DON RÓMULO DE LARA

HORAS DE OFICINA

De 10 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Miércoles 29 de Agosto de 1888

## ¡A LA LUCHA!

Siempre hemos sostenido que las diferencias habidas entre los republicanos versaban sobre cuestiones de trascendencia ínfima, cuya desaparición sería más segura mientras más necesarias hicieran, la vida política, la abnegación de todos y el sacrificio de los pequeños rozamientos en aras del grandioso ideal que perseguimos.

Sin volver la mirada atrás, caminábamos con el mismo entusiasmo de siempre en consecución de la causa porque lucha nuestro partido desde hace catorce años, aunque, fuerza es decirlo, sufriendo un amargo pesar en el alma cada vez que un acontecimiento desgraciado restaba nuestras fuerzas, extinguía el ardor bélico en los más tibios ó producía en nuestras filas una de esas excisiones funestas, más lamentables por lo mismo que se originaban á raíz de un esfuerzo malogrado y no entre las alegrías del triunfo.

Un secreto presentimiento y una convicción profunda nos fortalecían en los momentos más difíciles. «El día en que un solo cuerpo del ejército se subleve—había dicho D. Manuel Ruiz Zorrilla—está muerta la monarquía y hecha la unión del gran partido republicano.»

Antes de que fuera necesario emplear aquel medio y para el hecho mismo de su ejecución, llevados quizá de un optimismo exajerado de los hombres y de las cosas, creíamos nosotros que todos los buenos republicanos arrojarían lejos de sí las causas baladísticas de sus separaciones y no esterilizarían sus fuerzas esgrimiendo las armas contra los que debían ser comunes aliados.

Y esto va sucediendo y sucederá al fin. Todo el que en la actualidad no coopera á unir las voluntades republicanas, se hace cómplice en el crimen de sostener la presente dominación del delito y la inmoralidad.

Tan criminal se es ejecutando un hecho punible, como omitiendo la acción que evitaría realizarlo al delincuente.

Por eso motiva justa alegría ver á los respectivos órganos de la prensa de las tres personalidades más caracterizadas entre los republicanos, deponer la actitud de combate é iniciar una empresa común, cuyo término ha de ser la desaparición próxima del régimen vigente.

Y mayor agrado nos proporciona el hecho de que en esta unión de jefes y partidos obtenga la mayor preferencia el procedimiento por cuyo ejercicio tantas infamias se han lanzado en contra de nosotros y tantas calumnias vertido para alcanzar el descrédito de nuestros principios.

Porque no hay que darle vueltas á la cuestión. Este continuo prometer y resistir de los monárquicos; esa constante tela de Penélope que se teje y desteje á capricho de unos cuantos ambiciosos más dados á considerar la política como objeto de especulación que como medio de garantir derechos y afirmar libertades; esa explotación diaria de la moral,

de la justicia, de la democracia, de todos los grandes principios sociales; la usurpación encubierta, el robo disfrazado, el lucro por móvil, el perjuicio público por fin, el excepticismo por principio y el despojo de lo más sagrado y respetable, á toda hora y en todo momento, no se extirpa con tolerancias; vale más que una vez sintamos el rubor de la indignación y la cólera que no ciento la palidez de la vergüenza.

De aquí que domine entre todos el mayor regocijo al tenerse noticia que, las negociaciones emprendidas entre los Sres. Pi y Margall, Salmerón y Ruiz Zorrilla, están en vísperas de terminar con el nombramiento de un Comité de acción, el cual será formado por personas que en las tres tendencias gocen de prestigio y significación política.

Ahora que el problema militar se presenta revistiendo los caracteres de verdadero conflicto; que el ejército se ha visto cruelmente burlado y sirviendo de blanco á los dardos de sus adversarios; que en todas partes se escuchan quejas de males recibidos, se notan deseos de vengar ofensas y conquistar derechos; que toda institución social, política, administrativa ó jurídica del Estado, tiene en sus entrañas la gangrena de la inmoralidad y el fraude, nadie más obligado á formar un Comité central de salud pública que los partidos revolucionarios.

Al solo anuncio de suspenderse las polémicas habidas entre *El País*, *La Justicia* y *La República*, los vasallos de la regencia han visto bambolearse su institución y malogrados los esfuerzos de tres lustros.

¿Qué sucederá el día en que todos marchemos á la vez por la única vía que nos dejan expedita?

Estas ideas deben tenerlas muy presentes nuestros correligionarios en la provincia.

LA AVALANCHA, cuya significación es de sobra conocida, desea con tanto anhelo como el que más, sumarse á sus afines para el ejercicio de una acción común, y hará con este objeto todas cuantas transacciones sean compatibles con su historia y antecedentes, esperando que esta declaración espontánea servirá de estímulo á aquellos republicanos que se hallan á alguna distancia de nosotros, para desechar antiguas diferencias que sólo favorecen á nuestros enemigos.

No se dirá que sacrificamos el ideal á nuestras pasiones.

Aunque, después de todo, no es un abismo ni mucho menos lo que nos separa.

### LO QUE HA DE SER....

Sigue después de mucho nubarrón incólume á Dios gracia la fusión, urdiendo sin cesar la misma trama. En lenguaje vulgar esto se llama Dar al pueblo el *camelo*. Pero el pueblo no es lelo, y en plazos que quizás no están lejanos demostrará de modo irrecusable que sabe sacudir la intolerable Coyunda de farsantes y tiranos.

A caso del proscrito  
 —A quien achacan hoy todos los males

Los llamados por mofa liberales—  
 Vendrá en día de eterna remembranza  
 El momento bendito  
 De santa redención y bienandanza.

El pueblo ya no es niño;  
 Le cansa su tiránica tutela;  
 Los ojos con cariño  
 Ya torna sin cesar al padre amado  
 Inicua y torpemente secuestrado;  
 Y grita y se rebela,  
 Y lucha y amenaza,  
 Y arranca de sus labios la mordaza  
 Que en vil esclavitud ha soportado.  
 Ya con denuedo y sin temor exige  
 De su honor y decoro estrecha cuenta,  
 Con ruines componendas no transige  
 Y cual dueño y señor ya se presenta.  
 ¡Bien haya el pueblo honrado  
 Que enérgico lavar sabe su ofrenda,  
 Las libertades rescatar perdidas  
 Que con dolo y con mengua le han robado  
 Inicuos parricidas;  
 Y al fin halla la clave  
 Que habrá de devolverle su poder;  
 Que quien sabe luchar sabe vencer  
 Y quien sabe vencer ser libre sabe!

FRAY CLARIDADES.

### DENTRO Y FUERA

Con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales, está trabajando con gran actividad el caciquismo en Madrid. Senadores, diputados y personajes de la situación que por nada se conmueven han dejado el solaz de sus vacaciones veraniegas para ir á trabajar cerca del presidente del Consejo de ministros y del ministro de la Gobernación para que todo continúe en las provincias como estaba, para que los gobernadores protejan á sus candidatos, aunque tengan que atropellar á los electores independientes, y para que los fusionistas continúen disfrutando el patronato que creen que les corresponde, como creen los conservadores que les pertenece cuando mandan los suyos.

El telegrama de *Il Secolo*, de Milán, coincide con otro de *Le Temps*, de París, que nos da á conocer el primer documento de carácter internacional del señor marqués de la Vega de Armijo, y que dice así:

«Antes de partir para Galicia, el marqués de la Vega de Armijo ha contestado favorablemente á los deseos del gobierno italiano en la cuestión relativa á la abolición de las capitulaciones de Massanah.»

Austria y Alemania son las únicas naciones que han contestado en este sentido, apartándose del parecer de las demás naciones de Europa.

Estamos, pues, á las órdenes de Bismarck y somos oficialmente humildes comparsas de las maquinaciones diplomáticas del célebre canchiller.

Parece mentira que esto haga el gobierno de un partido que tanto agitó el país en la cuestión de las Carolinas, y que así se pretenda por hombres de situación liberales separar la España oficial, que es la única que entrará en esas combinaciones, de la España verdadera, del país que no puede aceptarlas, porque repugnan á sus ideas y á sus sentimientos.

Esa política de Bismarck, encaminada á hostilizar, modificar y vejar á Francia, no puede seguirse el país que tiene con la nación francesa tantos lazos de unión en el orden moral y material.

¿Qué nos importa ser potencia de primer orden por concesión humillante del dispensador de esas vanas gerarquías, si no lo somos por nuestros medios? Ya lo fuimos cuando podíamos serlo; ya lo seremos cuando á costa de grandes esfuerzos, de generosos sacrificios y de perseverantes trabajos, realicemos la obra de nuestra regeneración, y lo seremos quienes ó no quieran los manipuladores de esa anti-guallá inútil que se llama la diplomacia. Pero ahora nó; es irrisorio.

Entre los proyectos que sobre instrucción pública se están redactando, figura uno en que se dispone la supresión de las comisiones de catedráticos de instituto, designadas para presenciar exámenes de colegios agregados.

Por consecuencia de esta disposición, los alumnos de dichos colegios acudirán á examinarse á los institutos de que dependan.

La *Gaceta* publicará dentro de pocos días el pliego de condiciones para subastar el establecimiento de un cable entre Algeciras y Ceuta.

El príncipe Fernando de Coburgo está resuelto á no abandonar el trono de Bulgaria, sea cualquiera el acuerdo que adopten las potencias.

Al efecto se propone proclamar independiente á Bulgaria, erigiéndola en reino.

Un grande incendio ha ocurrido en los docks de Hamburgo, resultando seis muertos. Las pérdidas ascienden á muchos millones de marcos.

El consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado poner en circulación, desde mañana lunes, los billetes de la serie de 50 pesetas de una nueva emisión que lleva la fecha de 1.º de Octubre de 1886, sin que esto dé motivo á la recogida de los que circulan actualmente de la misma serie, pero de otras emisiones.

Hemos oído que algunos agentes de policía recorren desde hace algunos días los barrios, recogiendo nota de los nombres y domicilios de los republicanos que gozan de más ó menos notoriedad.

No nos acertamos á explicar este trabajo de los agentes.

Como estamos en época de estadísticas, por lo visto se trata de hacer la de los republicanos para cuando llegue el día de los apuros tener más á mano la relación de los sospechosos.

La verdad es que esto significa un lujo de precauciones demasiado extraordinario, pero asusta pensar los palos de ciego que se darán cuando llegue el momento de los desmayos.

### UNA CARTA, VARIAS DENUNCIAS Y ALGUNAS IRREGULARIDADES

En nuestro artículo titulado «La administración en Sevilla», decíamos en términos generales algo de lo mucho que debe ocurrir en algunos centros de la administración pública, en los que la voz general encontró desde hace tiempo pasto á las conversaciones y motivo de

76 BIBLIOTECA DE «LA AVALANCHA»

EL LOBO BLANCO

77

—Vamos, dijo, es necesario conformarse, puesto que tal es vuestra voluntad... Dios me es testigo de que deseo con toda mi alma que estas enojosas formalidades lleguen pronto á hacerse inútiles, con vuestro feliz regreso.

—Deseadlo, primo mío, dijo el anciano meneando tristemente la cabeza, pero no lo esperéis... Tened la bondad de firmar y poner la fecha á vuestra obligación.

Vannoy puso la fecha y firmó. Hecho esto entrambos primos guardaron en sus bolsillos sus respectivos pergaminos.

—Estoy pensando, dijo Vannoy después de un largo silencio, en cuyo espacio Nicolás Tremil había vuelto á entregarse á sus meditaciones, estoy pensando que estos preparativos anuncian que vuestra partida deberá veri-

ficarse muy pronto. Pensaba todo lo contrario de lo que decía, y por eso había hecho esta observación, confiando salir cuanto antes de dudas.

El efecto de sus palabras no se hizo esperar mucho tiempo: Mr. de la Tremlays se levantó sobresaltado como si despertara de un fatigado sueño rechazó con violencia su asiento, y se pasó la mano por la frente con cierta especie de desvarío.

—Ya es tiempo, murmuró con una voz sofocada por la emoción. Vos me habeis recordado mi deber. Ya es hora de partir.

—¿Cómo! ¡Es posible! ¡Tan pronto señor..?

—Sí, Hervé, me esperan, y no puedo retardar un momento la partida... Id, amigo, mandad que ensillen mi caballo. Yo voy á despedirme de la casa de mis padres, y abrazar por la vez

80 BIBLIOTECA DE «LA AVALANCHA»

EL LOBO BLANCO

73

flejar en las molduras doradas de los retratos difundiendo un destello de vida en aquellos distinguidos semblantes de muy nobles damas y caballeros.

Hubiérase dicho que aquellas altivas señoras sonreían de orgullo aspirando el delicioso y suave perfume de su indispensable ramillete de rosas y que aquellos arrogantes caballeros aun más evanescidos apretaban con sus manos cubiertas con guantes de piel de búfalo la gruesa empuñadura de sus espadas, al escuchar la voz del último bretón que hablaba de morir por la independencia de la Bretaña.

Antes de dejar el salón: Nicolás Tieml se descubrió respetuosamente y saludó á las veinte generaciones de sus abuelos, que parecían aplaudir su sublime sacrificio.

Dormía aún el niño Jorge, pero

su deber le impelió á seguir su empresa. Desvió duramente á Job con el pié y puso la escritura en manos de Vannoy.

—Dios que os está viendo, puede solo leer en vuestro corazón, Hervé, y Dios castiga á los traidores. Desde este instante sois ya el absoluto dueño del destino de la casa de Tremil.

El fiel perro, como si hubiera comprendido por el acento solemne de las palabras de su amo, el doble sentido que envolvían, fué á echarse lentamente en su almohadón lanzando un ahullido lastimero.

—Ahora, señor de Vannoy, prosiguió Nicolás Tremil, os exijo una garantía; no creáis que es porque desconfío de vos, muy lejos de eso; os acabo de probar todo lo contrario, pero los hombres somos mortales, y puede suceder cuando vos menos lo penseis

apreciaciones acerbas y enérgicas censuras. En dicho artículo excitábamos el celo de las autoridades de Sevilla y el de todas las personas que voluntariamente se prestaran para que se emprendiera una enérgica campaña que extinguiese los vicios y corrigiese los abusos que pudieran notarse en cualquier ramo ó negociado.

Han empezado á dar frutos nuestras excitaciones; ayer recibimos una carta firmada por dos suscriptores de LA AVALANCHA, carta en la que con nombres y fechas se denuncian tales hechos, que las autoridades por su propia estima y buen nombre de los centros á cuyo frente se hallan, deben ser las primeras en indagar y depurar hasta que no quede el más ligero asomo de duda.

Que no es justo queden relegados al olvido hechos de esta naturaleza, en los cuales se lanzan cargos gravísimos, cuya responsabilidad debe imputarse á quienes, después del sumario oportuno, aparezcan complicados en ellos.

Lean nuestros abonados la carta á que aludimos y que insertamos á continuación, sin quitar ni poner punto ni coma, y juzguen después por sí mismo de la veracidad de nuestras afirmaciones.

«Sr. Director de LA AVALANCHA.

»Muy señor nuestro: Habiendo leído con suma satisfacción el artículo de fondo inserto en su apreciable diario correspondiente al domingo último, y comprendiendo los buenos propósitos que á V. animan para emprender la tan decantada cuan patriótica campaña contra las inmundicias que desgraciadamente reinan en todo el engranaje de nuestra administración, y con el fin de que su publicación no sea estéril al fin que se promete, nos atrevemos á remitirle este escrito para que haga de él el uso que tenga por conveniente, cuyos datos quizás puedan en cierta parte dar alguna luz respecto á la probidad y rectitud de ciertos funcionarios.

»Por los Inspectores de la comprobación Industrial de esta capital D. José García Barrero y D. Pablo Sanchez, se formó expediente de defraudación contra D. J. B. Macdugal del comercio de esta plaza, por venir matriculado para la tributación de su industria como casa comisión que se ocupa en operaciones llamadas de tránsito, Tarifa 2.º n.º 79 del epígrafe, en vez de estarlo en el n.º 23 de la propia tarifa como comerciante que remite y recibe. Se ignoran las razones en que se apoyaran dichos Inspectores para la formación del citado expediente, pero es lo cierto, que el fraude fué plenamente justificado por aparecer en los libros de operaciones de exportación é importación de esta Aduana como tal comerciante según certificado expedido por aquella dependencia comprobador de los hechos. Y siendo así, ¿cómo dicho señor Macdugal aparece hoy figurando en igual clase y epígrafe que el que originara la formación de aquel expediente?

»¿No quedó comprobado conforme al artículo 27 del Reglamento Industrial, que su habitual ejercicio es el de comerciante y no el de Casa Comisión?

»Ignoramos si el fallo fué absolutorio, pero en vista de pruebas tan eficientes como fueron las que se aportaron al expediente, ¿no hace sospechar un hecho ilegal? A comentarios se presta este hecho, señor Director, pero nos abstenemos de hacerlo, y lo sometemos á su discreción.

»Por reclamación de los individuos del gremio de Droguerías al por mayor, y con motivo al ir á formarse el reparto gremial en el año pasado, presentó parte de alta como la Droguería al por mayor D. Antonio Espejo, establecido en la calle de la Encarnación núm. 36 y de baja como Droguería al por me-

nor en que venía figurando con el fin de evitarse el oportuno expediente de defraudación. ¿No podría saberse si el dicho parte fué presentado ó entregado á los Inspectores para su comprobación?

»¿Qué causas pudieron influir para que el citado industrial D. Antonio Espejo viniera figurando en todo el anterior ejercicio y aun en el actual como Droguería al por menor en vez de serlo al por mayor según su parte de alta y el ejercicio de su industria?

»Este tan escandaloso hecho, ¿no pudiera esclarecerse por los mismos individuos del gremio y depurarse por el libro de registros de la Administración de Contribuciones el paradero del parte dado por el industrial? Dejamos el comentario á quien le interese.

»También es un hecho, señor Director, que por consecuencia de denuncia hecha por persona ajena a la Inspección presentada al Excelentísimo señor Ministro de Hacienda en Junio del pasado año, se solicitó la formación de expediente de defraudación contra D. Pedro Segundo Pérez, Sres. Sánchez Santanach y C.ª y otros del comercio de esta capital, por venir estos dos señores figurando en matrícula como tienda al por menor de obras de ferretería y deberlos ser al por mayor, según el ejercicio de su industria, sus signos y por tener depósitos que sólo se permite al expendedor al por mayor. Sabemos que la dicha instancia la remitió el Excmo. Sr. Ministro al Delegado de Hacienda de esta provincia para comprobación de los hechos denunciados. Sabemos que el Sr. Sanchez Santanach figura en la actualidad para el pago de su tributación en la clase origen de la denuncia, pero ignoramos el resultado del expediente ó expedientes que debieran formarse contra dichos señores.

»Pero, señor director, ¿es reglamentario, legal ni correcto el proceder de los funcionarios de nuestra Administración de Contribuciones? ¿No debieron haber comunicado al denunciante el resultado de los expedientes, puesto que al efecto expresó su domicilio en la instancia de denuncia?

»Si la denuncia era falsa, como quizás pretendan suponer, ¿cómo aparecen de alta algunos individuos comprendidos en la misma y entre ellos el Sr. Sánchez Santanach? Y en tal caso, ¿cómo no se ha llevado á los tribunales al falso denunciador y si se espían los más mínimos movimientos de cuatro desgraciados como los que en la actualidad se hallan en la Cárcel? ¿Misterios, misterios y misterios!

»Aquí el autor de *La Pasionaria*:

«Que estos no debían estar y muchos debieran ir.»

»También por los Sres. Inspectores don Hipólito de Cozar y D. Pablo Sanchez, se formó expediente de defraudación contra los señores Las Heras y Cárdenas, establecidos en la calle de la Cuna número 70, por venir figurando en matrícula como tienda de Mercería y paquetería al por menor en vez de serlo al por mayor y en grande escala, pero, no obstante sabemos, y no deja de extrañarnos, que estos señores vengán figurando en la actualidad en la misma clase porque fueran expedientados. O faltaba pericia á los funcionarios que en aquel expediente actuaron, ó les sobró probidad.

»En igual forma que el anterior, y por los mismos funcionarios, se formó expediente á D. José Saenz de la Maza por venir ejerciendo igual industria y hallarse en iguales condiciones cual puede comprobarse hoy en su establecimiento plaza del Salvador núm. 25.

»Y para no ser prolijos ni cansados, señor Director, vamos á terminar relatando un hecho que verdaderamente debe llamar la atención, porque ya ha dado que decir y de él se ha ocupado la prensa.

»El hecho á que nos referimos, es el ocurri-

do en la Pastelería Suiza en los primeros días del mes actual.

»Parece ser que el industrial establecido en la denominada *Venta de Eritaña* viene figurando en matrícula, como taberna fuera del casco de la población y por la que tributa con 54 pesetas de cuota para el Tesoro.

»Sr. Director, no es escandaloso este hecho? No es público que la *Venta de Eritaña* se halla dentro del casco de la población y que es un Restaurant, con todos los requisitos legales y reglamentarios? Qué extraño que alguno se hubiese enterado de este agio, y hubiere pretendido depurar los hechos para lucrarse en los términos y para lo que la ley le autoriza? No parece sino que fué un lazo el que se tendió á ese alguno, con el fin de encubrir las cuatrocientas ó quinientas pesetas que viene defraudando anualmente? No pudiera averiguarse quienes fueron los instigadores de la encerrona que tramaron, y el interés que les guiara á perjudicar al que aparece delincuente? También son misterios que era muy conveniente esclarecer.

»En V. confiamos Sr. Director, para que los hechos relatados esclarezcan por los medios que crea más acertados, ofreciéndole desde luego no sean estas las últimas noticias que sobre irregularidades de gran magnitud, tendremos la satisfacción de remitirle, y como personas honradas prestar nuestra ayuda para que queden al descubierto tantos amaños y maquiavelismo; fruto en su mayor parte de ciertos sujetos que para encubrir su no muy recta conducta se valen de falsas delaciones.

»Sin otra cosa Sr. Director, quedan de usted affmos. s. s. q. b. s. m.,

X... y X...

Hoy 27 de Agosto 1888.»

La gravedad que encierra la anterior carta, nos obliga á insistir en lo que dijimos al principio.

Si resultan ciertas las denuncias que en ella se consignan, debe caer todo el peso de la ley sobre quien aparezca responsable.

Los tribunales de justicia son los llamados á esclarecer este asunto.

## EL MISTERIOSO CRIMEN DE MADRID

La defensa de Varela

No sin vacilaciones ha aceptado el Sr. Rojo Arias la defensa de Vazquez Varela. El ofrecimiento de ese cargo se lo hizo el procurador en los primeros días de Agosto, pero el Sr. Rojo Arias no lo aceptó por las consideraciones alegadas en la siguiente carta dirigida al procurador con fecha 5 del actual desde San Sebastián.

«No quiero esperar las 24 horas que al despedirme en esta su casa pedí á usted ayer tarde cuando, en nombre del Sr. Vázquez Varela, venía á rogarme que aceptara el cargo de su abogado defensor en la causa por muerte violenta de su señora madre doña Luciana Borcino.

Jamás en mi larga práctica he vacilado siquiera en abrir mi puerta al acusado por el delito más grave que á ella llamaba para que le defendiese, que ese creía yo, y sigo creyendo, que es deber que impone esta noble profesión que ejerzo, y que tiene tanto de verdadero sacerdocio.

Si el joven Sr. Vázquez Varela fuera pobre, reitero á usted mis primeras frases de ayer; en el acto de insinuármelo hubiera aceptado su cargo, renunciando al viaje que por un plazo más ó menos largo, pero hoy indefinido, me imponen con premura importantes asuntos propios.

Pero la posición social del Sr. Varela le permite buscar otro letrado entre los más distinguidos del Colegio de Madrid, que tantos cuenta en su seno, muy superiores á mí en medios y en concepto profesional, y por eso—y á pesar del interés que me inspiran su desgracia y su juventud—declino el honor que con su designación sin conocernos personalmente—me ha dispensado.

Ruego á usted encarecidamente que tras-

mita sin perder momento al Sr. Vazquez Varela esta decisión mía, á la par que mi gratitud, por la honra y por la confianza que ha querido dispensarme y me ha dispensado por el mero hecho de pensar en mí—entre tantos que valen más—en este trance dolorosísimo.

Siento por usted también—que puso tanto empeño en que la aceptara y que á llenar sus fines había de ayudarme tanto—el declinar la elección honrosa del Sr. Vázquez Varela.»

Ofreció después el procurador la defensa á Salmerón, á Silvela, á Romero Girón, Carvajal, Maura y otros no menos eminentes letrados, y en todos ellos halló excusas fundadas en diversas causas, por lo que el Sr. Martín Rey insistió cerca del Sr. Rojo Arias hasta lograr convencerle.

La primera conferencia

El Sr. Rojo Arias celebró el lunes su primera entrevista con Vázquez Varela, cuya duración no excedió de media hora.

En ella hubo de dirigirle el letrado poco más ó menos estas exhortaciones.

—Tengo completa confianza en la inocencia de usted en este crimen. Si no la tuviera, le defendería á usted con el mismo interés; pero claro está que, teniéndola, le defiendo con más gusto.

Esa inocencia, no obstante, hay que probarla, pues antes que á los jueces hay que convencer á la opinión, predisuelta hasta cierto punto contra usted, más que por el presente por su pasado, faltas de la juventud, imprudencias ó calaveradas, que circunstancias especiales han venido á agravar su actual situación. Pero acaso esta situación misma pueda ser un principio de regeneración para usted, si una vez en salvo, como confío que ha de estar, usted comprende hasta dónde pueden llevar los extravíos de la juventud.

Para demostrar esta inocencia de usted en el crimen, es preciso que usted me ayude, y para eso no hacen falta eternas conferencias. Su conducta posterior de usted es lo que más me ha de ayudar. Muéstrese respetuoso para con todo el mundo; no haga caso de las molestias que puedan causarle los subalternos de la Cárcel; no hable usted ni escriba á nadie, absolutamente á nadie, acerca del crimen; no se sincere usted ante nadie; acábense las confidencias con Lola la *Billetera*, con los amigos, con los periodistas, con todo el mundo; sea usted prudente, mesurado y discreto para con todos, y apunte usted, para que no se le olvide, todo cuanto le digan, oiga ó recoja acerca de este asunto, para comunicármelo, pues lo que sea digno de tenerse en cuenta, lo tendremos, y lo que no, lo despreciaremos.

Consúlteme usted todas cuantas veces quiera y acerca de todas las dudas que se le ocurran. Aunque yo sea su abogado de usted, consulte siempre que quiera á los abogados notables que tenga por conveniente, y si en cualquier momento se disminuyera la confianza que tiene usted en mí, quíteme su representación, pues por eso no he de darme por ofendido. Pero entre tanto, sea usted por completo dócil y sumiso á mis consejos, pues la responsabilidad que yo me impongo es muy grande, y sólo en estas condiciones puedo aceptarla.

Varela dió las expresivas gracias al señor Rojo Arias, diciéndole que tenía en él omnimoda y completa confianza, y que haría al pie de la letra todo cuanto su defensor le ordenara.

El Sr. Rojo Arias volverá á San Sebastián, sin perjuicio de venir á Madrid todas cuantas veces lo hagan necesario las peripecias del proceso.

Una carta del Sr. Millán Astray

Desde las Prisiones Militares, con fecha 21 del actual, ha dirigido el Sr. Millán Astray á un redactor de *La Correspondencia de Valencia* la siguiente carta:

«Mi estimado amigo: A tiempo recibí su carta, que agradezco; pero V. ya sabe la reserva en que debo de mantenerme, y por eso no puedo escribir nada para la prensa en las críticas circunstancias y fatales tiempos que atravieso.

Veo con asombro en un periódico que asegura que, con motivo de declaraciones prestadas en el proceso sobre el crimen de la calle de Don Ventura, he sido procesado por abusos que he cometido.

Esto me aturde; pues yo, siempre parco, observé durante mi estancia en Valencia un rigor saludable en el penal, sin que para nada llamase la atención de nadie, y de mi severa conducta tengo completa conciencia.

Pero como la fatalidad me persigue, veo

que os sobrevenga la muerte, sin haber tenido tiempo de poner al corriente vuestros asuntos.

—Estoy pronto á complaceros en cuanto de mí exijáis, respetable primo.

—Bien está, en ese caso escribid, dijo el anciano, señalándole una mesa en que había, tinta plumas y pergaminos.

Sentóse Vannoy, y Nicolás Tremil le dictó lo siguiente:

«Yo, Hervé de Vannoy, me obligo solemnemente, á entregar el señorío de la Tremlays, y el de Bouexis Enforet y sus dependencias, á cualquier descendiente directo de Nicolás Tremil, que me presentare este escrito.»

—Pero, primo mío, le interrumpió Vannoy; ¿no veis que con eso no hacéis más que proporcionar armas al fisco? Si por desgracia sois condena-

bleros de la misma madera separados unos de otros por columnitas de bajo relieve adornadas graciosamente con cornisas doradas. De cada uno de estos tableros pendía un retrato de familia, decorado con un escudo de armas. Nicolás Tremil atravesó este salón con paso lento y penoso. Su fisonomía llevaba impreso el sello de un acerbo dolor.

Detúvose delante de los últimos retratos, que representaban fielmente la imagen de sus difuntos padres, y se arrodilló respetuosamente ante ellos.

—Adios, señora, murmuró, adios padre mío. Voy á morir, como vosotros habeis vivido: ¡por mi desventurada patria! por la independencia de la Bretaña.

En aquel momento un rayo oblicuo del Sol naciente traspasó las vidrieras de las ventanas del salón y fué á re-

postera al fruto querido de mi desgraciado hijo.

Vannoy bajó la cabeza con todas las muestras exteriores de una sincera afición, y se dirigió á las caballerizas. Nicolás Tremil se cifió la formidable espada de sus abuelos, fuerte y terrible acero, cuya hoja damasquina había hendido más de un cráneo inglés en tiempo de las guerras nacionales. Cubrió sus vigorosas espaldas con una capa, y se puso su pesado sombrero de fieltro sobre los mechones diseminados de sus blancos cabellos.

El gran salón de recibimiento del castillo se hallaba situado entre el aposento del anciano y la estancia donde reposaba Jorge.

Era una vasta sala toda cubierta de artesonados esculpidos en encina negra: de trecho en trecho había ta-

do como culpable de lesa majestad, este escrito será naturalmente sospechoso...

«Bien pero continuad: cuya obligación deberá ir indispensablemente acompañadas de la suma de cien mil libras tornesas, precio exactamente de la venta de los expresados señoríos y dependencias.»

—Con eso, Hervé no le será posible al fisco hacer ninguna reclamación. Cien mil libras forman un capital considerable que bien podrá ser muy superior al valor intrínseco de los señoríos de Tremil.

Vannoy se quedó pensativo. Al cabo de breves instantes, desdobló el pergamino que le entregó M. de la Tremlays. Era una escritura de venta en debida forma. La línea que fruncía l ijeramente sus rojas cejas se dispó con tan agradable vista.



LA MODERNA INDUSTRIA

GRAN FABRICACION DE SELLOS DE CAOUTCHOU

Eugenio de Torres

PLAZA DE S. FERNANDO NUM. 2-LIBRERIA  
SEVILLA

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN CINCO APARATOS DISTINTOS

- Sello Reloj, niquelado, desde. . . . . 5 ptas.
- Id. Medallón id. de cadena de reloj, desde. . . . . 4,50 »
- Id. id. de 4 usos. para sello, lacre, lápiz y pluma, desde. . . . . 4 »
- Id. id. fosforera id. id. id. desde. . . . . 4 »
- Id. Aparato automático, id. id. id. desde. . . . . 6 »

Se hacen toda clase de sellos especiales, se reforman los antiguos de metal con planchas de Caoutchou. —Tintas para los citados sellos, grana, azul, violeta y negra, 2 rs. frasco.

SE GARANTIZAN LOS CITADOS SELLOS

PASATIEMPO ORTOGRAFICO

Palabras de dudosa ortografía que, siendo parecidas en el sonido, difieren en su significación y manera de escribirse, por D. Vicente Adrián y Nevado. Se vende en la Imp. de D. José María Ariza y en las principales librerías, al precio de 2 reales ejemplar.

Arrendamientos

Se arrienda la casa calle Ensenada, 3. Dan razón en la portería del Colegio del Buen Pastor, Cardenal, 1.

Se arrienda un piso en la calle de las Serpes, núm. 18, con cómodas y bonitas habitaciones, en precio de seis reales.—Se desean personas de edad; puede verse de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Se traspasa ó arrienda la accesoría situada en calle Cuna núm. 37, propia para establecimiento. Dentro informarán.

FABRICA Y DESPACHO

DE CALZADOS

MIGUEL BAREA Y H. NO

Puente y Pellón, 13 (antes Dados)

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en calzados para niños.—Fuertes para diario.—Elegantes para vestir.

Diversidad en clases para Señoras y Caballeros.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatadas-sódicas, hiposulfatadas

Única de su especie conocidas

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

AL PÚBLICO EN GENERAL

Sus primeros efectos son: depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquéllas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpeticismos, escrofulismos, úlceras, ezemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto, como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á lo que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

**R. J. Chavarri, Atocha 87.-Madrid**

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Ecija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

CAMISERIA, PERFUMERIA Y GÉNEROS DE PUNTO

PUENTE Y C.ª

19, FRANCOS, 19

Este Establecimiento, abierto recientemente al público, cuenta con un magnífico y variado surtido de todos los objetos concernientes á los tres ramos de camisería, perfumería y géneros de punto.

Gran novedad en corbatas, camisas, sombrillas, bastones, corsés, equipos para novias, etc., etc.

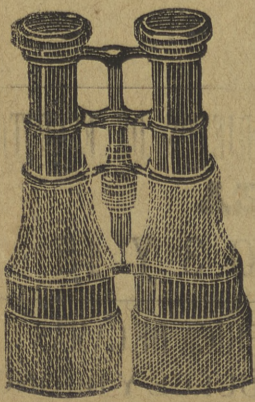
NO OLVIDAD LAS SEÑAS:

19-FRANCOS-19

OPTICA Y ORTOPEDIA

ALFREDO AGUILAR

TETUAN 24.-SEVILLA



El dueño de este gran establecimiento, el primero en su género en Sevilla, ha establecido importantes reformas en la fabricación de sus efectos, permitiéndole ofrecer á su numerosa y constante clientela, ventajas positivas en la adquisición y clase de todos sus artículos. Siendola dirección puramente científica, ningún otro está en iguales condiciones. Por consiguiente, el público encontrará instrumentos de Cirujía, de Química, Física, Electricidad, de Goma, Gafas, Lentes, Gemelos, Cristales de Roca, Batóns y otros; Termómetros, Pesalíquidos en general, Alambiques, Máquinas eléctricas de todos los autores y Pilas.

Aparatos Ortopédicos, sean para corregir y reformar las deformidades del cuerpo humano.—Fajas especiales para la contención de vientre de señoras y caballeros.—D. Alfredo Aguilar garantiza del modo más formal la contención completa de toda clase de hernias ó quebraduras, por muy grandes y antiguas que sean con sus especiales aparatos.

NOTA IMPORTANTE.—Antes estaba establecido en la calle de las Serpes número 18, junto al Correo.

TETUAN 24.-SEVILLA

BIBLIOTECA ECONOMICA SEVILLANA

Se publica un tomo quincenal de 32 páginas, conteniendo composiciones en prosa y verso de nuestros mejores escritores y dibujos hechos á la pluma por distinguidos dibujantes.

Hay 10 tomos publicados. Precio de cada volumen 10 céntimos.

A los correspondientes y libreros, 1'50 pesetas cada 25 ejemplares.

Para pedidos al Administrador, Trajano 23.

EL PENSAMIENTO

MODAS

GÉNOVA, 15. SEVILLA

MARÍA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMIA

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA DE CARISIO ANZOLA.-SIERPES 111.-SEVILLA

AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA.-SEVILLA

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

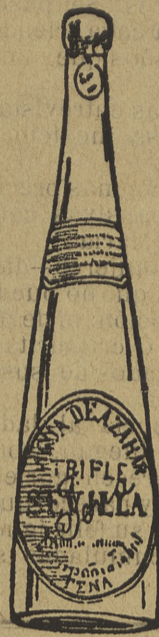
nerviosos

y del corazón.

siempre el nombre y firma de TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

VÉNDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1'50, 2'50 y 5 pesetas botella.



CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, DEBEN PROBAR el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

Los precios son tres únicamente: 2'50 y 3 PESETAS libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de TODAS LAS POBLACIONES de España.

EN SEVILLA.—D. Francisco Las Heras, don Antonio Delgado, D. Tomás G. Azcona, D. José María Ormaechea, Sres. Gutiérrez, Tejero y C.ª, Sres. Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

EXPOSICION DE MAQUINAS PARA COSER

EDUARDO PATIÑO

FRANCOS. 32.-SEVILLA



Único depósito de las legítimas MERCEDES y de la WERTHELM eléctrica. Máquinas originales SINGER de lanzadera oscilante para familias y zapateros. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Se hacen toda clase de reparaciones garantizadas, y hay piezas de recambio, agujas, aceite, hilos, sedas, todo de superior clase y garantizado.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

LA CATALANA

Fundición de hierro, construcción de Máquinas y Taller de Cerrajería

EUSTASIO OÑÓS

Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaén, Portillo de San Gerónimo

Se construyen Prensas para aceitunas, de Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir; movidas al vapor, por caballerías ó por motores. Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y farderia.

Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños.

Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano.

Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impositas, Monteras, Cristalerías, etc., etc., y todo lo que pertenece á Herrería y Cerrajería.

EL ENCANTE

GRAN BAZAR DE JUGUETES Y BARATIJAS

DE JOSÉ PICO

ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200,000 juguetes y baratijas

A REAL Y MEDIO PIEZA

Imenso surtido en Quincalla, Bisutería, Ferrería, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.—Precios fijos y marcados al público.

—Exposición permanente.—Entrada libre, de siete de la mañana á once de la noche;

los domingos y dias festivos hasta las tres de la tarde.

CERRAJERÍA, 33.-SEVILLA

DESPACHO DE ARMAS

de Victorio Oregui

88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones

y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda

clase de armas.

SIERPES, 88

GRAN BAZAR DE SASTRERÍA

Pantaleoni Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de trajes para niños de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carricks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SIERPES, 97.—SEVILLA

COLEGIO DE S. RAMON

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

BUSTOS TAVERA 8.—SEVILLA

Desde el día primero al treinta de Septiembre queda abierto en este Centro de Enseñanza el registro de inscripción para la matrícula del curso del ochenta y ocho al ochenta y nueve, admitiendo alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

También se preparan en dicho Centro para las Carreras especiales de Aduana y Comercio.

Las personas que deseen adquirir reglamentos del mismo se servirán dirigirse á sus Directores, quienes tendrán el honor de facilitarlos.